Comisión de Turismo
S/C

Versión Taquigráfica N° 1086 de 2012

COMISIÓN

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 4 de junio de 2012

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Horacio Yanes

MIEMBROS: Señores Representantes Stella Borja, Graciela Cáceres, Mario García, Oscar Olmos, Nicolás Pereira y Juan Ángel Vázquez.

SEÑOR PRESIDENTE (Yanes).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Damos la bienvenida a la Diputada Stella Borja, suplente del Representante Perrachón.

Se entra al primer punto del orden del día: "Evaluación de la visita a los departamentos de Artigas y Rivera".

Antes de entrar en este asunto, quiero dejar sentado en la versión taquigráfica el motivo de mi ausencia en esa visita. Concretamente, el día miércoles previo a esa salida se me informó que la Presidencia de la Cámara no autorizaba el viaje de la esposa del Diputado Souza ni de la mía. Éramos los dos legisladores que habíamos anunciado que concurriríamos acompañados de nuestras esposas. No hubo ninguna resolución que habilitara al Presidente a esto; no hay ninguna ley ni aspecto formal que lo amerite. El argumento que se nos dio fue el de la opinión del Presidente de la Cámara, opinión que vamos a pedir que se discuta la semana que viene a nivel de nuestra bancada para que se genere una reglamentación en ese sentido. Si está prohibido, que lo esté, pero que la decisión no dependa de la voluntad de los Presidentes. Creo que este es un criterio que debe fijar la Cámara; por lo tanto, luego pediremos que cada bancada lleve esa discusión a la interna.

Partimos de la base de que cuando el trabajo del legislador sea compatible con su familia, y no genere gastos para la Cámara, esto se habilite. En este sentido, creo que se actúa con cola de paja.

Entonces, si bien manejé la posibilidad de suspender la visita, compañeros como el Diputado Souza, así como la Secretaría, que hizo los contactos con las Intendencias, nos hicieron ver lo importante que significaba recibir a la Comisión tanto para la Intendencia de Artigas, como para la Intendencia de Rivera y para los operadores del lugar; por lo tanto, priorizamos el tema institucional.

Por más que me quedé con muchísimas ganas de volar -me encanta volar y más en aviones de la Fuerza Aérea-, me pareció que era una forma de mostrar que cuando los legisladores se trasladan a otro lugar, no lo hacen por una cuestión turística, sino porque es parte del trabajo y, al igual que un jugador de fútbol que va a un mundial, si se puede salir a conocer la ciudad, así se hace. Me parece que esas son las discusiones que hay que dar y esta es la primera oportunidad que tengo para hacerlo. No sé si también la voy a plantear hoy en la media hora previa del plenario o en algún debate parlamentario como asunto político. De todas maneras, quiero compartir con ustedes el motivo de mi ausencia en ese viaje, que me parecía tan importante.

Antes suspendíamos las salidas por una u otra cosa; me marqué el propósito de que mientras estuviera en la Presidencia de la Comisión, en lo posible -sea como fuera-, se concurriera a las visitas, así acudiera un solo Diputado, y se recorriera todo el país. Por eso hice primar ese criterio; pero esperamos que en próximas oportunidades, ningún Presidente o Presidenta de la Comisión se tenga que enfrentar a una disyuntiva de este tipo, que atañe a la organización familiar de cada uno, en este caso, del Diputado Souza y de quien habla. No me cuesta hablar en primera persona porque ello me habilita a no esconderme en falsos pruritos y quiero dejar claras las cosas.

Entonces, lamento no haberlos podido acompañar, pero creo que a veces hay que defender los fueros y las dignidades con hechos y me pareció que lo único que me quedaba era actuar de esa forma. Agradezco a la Secretaria por todo el esfuerzo que hizo esa tarde para convencerme de que no suspendiera la reunión.

SEÑOR VÁZQUEZ.- Quiero referirme al alejamiento del ex Ministro de Turismo y Deporte quien, si bien es cierto que no es un hombre de mi partido, siento un profundo aprecio por él. En ese sentido, deseo expresar solidaridad personal y humana al ex Ministro, porque me parece que es un hombre que iba llevando muy bien la gestión de un Ministerio que surgió hace muchos años por una iniciativa de nuestro Partido Colorado.

Cuando me enteré de que había presentado renuncia, o de que se le había pedido -no sé exactamente cómo viene la mano-, si bien había confirmado la ida a estos departamentos, me pareció que el no ir era una forma de protestar contra una decisión que iba en contra de un Ministerio que estaba funcionando bien.

Por ese motivo le comuniqué mi decisión a la señora Secretaria, quien se enteró por mí de la renuncia del Ministro, y quería dejar sentados los motivos.

Finalmente, quisiera que se haga llegar la versión taquigráfica de mis palabras al doctor Héctor Lescano.

SEÑORA CÁCERES.- En este momento no voy a hacer una evaluación porque faltan dos compañeros que estuvieron acompañándonos en esta visita, los Diputados Souza y Mario García. Me gustaría que la evaluación se hiciera en un colectivo porque, además, trajimos muchísimos deberes con los dos colegas. No es que no me crea capaz de hacerla, pero me parece que estaría faltando a los dos compañeros con quienes concurrí a esa visita.

Por otra parte -justo el colega Diputado Vázquez acaba de salir de Sala-, quisiera decir algo que tengo absolutamente claro. La Secretaria de la Comisión, Viviana Calcagno -una excelente compañera-, hizo todos los contactos con la gente de Rivera y Artigas y realizó un trabajo de mucho tiempo para agendar todas las reuniones que íbamos a llevar adelante en esos dos departamentos. Entonces, con el aprecio y el respeto que me merecen el compañero Presidente de la Comisión y el colega Vázquez, no estoy de acuerdo con la posición que adoptaron y tomo como berrinche de niños chicos el hecho de habernos dejado colgados -valga la expresión; todos sabemos lo que quiere decir -por situaciones personales. Al compañero ex Ministro se le hubiera podido decir en cualquier instancia que se lamentaba muchísimo que se lo hubiese sacado de su lugar. Y la situación de los otros dos colegas se podría haber conversado en otro momento, pero no dejar esperando a la gente, porque la señora Viviana Calcagno y los Diputados que fuimos sabemos cuántas preguntas nos hicieron por la ausencia del señor Presidente.

Después voy a conversar con el compañero Presidente fuera de este ámbito, pero creo que no podemos dejar como rehenes a Intendencias y a personas de lugares tan alejados como Artigas o Rivera, que estuvieron pendientes todo el tiempo de que llegáramos: nos hicieron un recibimiento excelente y tuvieron un montón de atenciones para con nosotros. Entonces, tenemos que priorizar el tema político, que es el que nos mueve. Si bien sabemos que las situaciones personales también nos mueven absolutamente a todos, me parece que el reclamo tendría que haberse hecho en otro momento y lugar y no faltarle a Rivera y a Artigas.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Voy a dejar para contestarte mano a mano el rezongo que hiciste. De la misma forma que no hago referencia a tus conductas personales, lamento que tú hagas referencia a una actitud mía en los términos que lo hiciste.

Mi función como Presidente de la Comisión fue organizar perfectamente todo lo que pasara en Artigas y Rivera. Tuvimos la colaboración y el trabajo de la Secretaria de Comisión para ello. En este Parlamento criticamos siempre que no se podía ir a ningún lado porque no había autos. En esta Comisión se planteó que el señor Diputado Souza, cuando era Presidente, no había podido concurrir a algunos lugares porque no se le prestaron autos. En esta Comisión se presentaron quejas durante años porque no se podía ir a congresos ni a ningún lado porque había falta de apoyo de la Cámara. En este caso, el Presidente, en su rol, cumplió con sus obligaciones: hizo que todo saliera bien y que estuviera lo más aceitado posible. Inclusive, se habló con los Diputados del departamento para que fueran parte de la elaboración de la agenda.

Por lo tanto, aquí se me pueden hacer planteos con relación a mi función como Presidente, a si cumplí las tareas o no, y estaré a lo que resuelva la Comisión; ahora, las actitudes políticas como legislador, no permito que se me cuestione nada, salvo que fuera de parte de mi sector político o de mi electorado.

(Ingresa a Sala el señor Representante Mario García)

—— En consecuencia, voy a dar este punto por suficientemente discutido. En lo personal, lo que haya que hablar, se hablará, pero como Presidente cumplí cada una de las tareas. Nadie me puede decir esas cosas a mí, como yo no digo cuándo alguien se va o no de Sala ni qué sector político da las mayorías a mi bancada y qué sector no. Acá estamos discutiendo otra cosa.

Acaba de ingresar el señor Diputado Mario García, por lo que quizás se podrá complementar la experiencia del viaje que se ha realizado.

Hice referencia a las razones por las que no fui, rindiendo cuentas a la Comisión, y nada más. Ahora, pido que no se me haga una interpelación para saber si estuve bien o mal al no ir o si es berrinche de niños o no. Rechazo eso totalmente.

Si hay algo para observar a la Presidencia con relación a si faltó algo, si se organizó algo mal o una cuestión similar, tomo nota. Lo otro, lo rechazo totalmente.

SEÑORA CÁCERES.- Lo que dije lo sostengo.

Cuando llegamos a las dos Intendencias lo primero que nos preguntaron fue por el señor Presidente. Nosotros ya sabíamos el motivo por el cual el compañero no había podido concurrir, por lo que tuvimos que disimular la situación ya que no sabíamos si la gente que teníamos frente a nosotros lo iba a entender.

Quiero decir que el cuestionamiento que hago es netamente político, no es un cuestionamiento personal al compañero Presidente. Jamás se me ocurriría hacerle un cuestionamiento personal. Todas las palabras vertidas aquí fueron de cuestionamiento político. Después hablaré con el compañero fuera de este ámbito.

SEÑOR GARCÍA (don Mario).- En primer lugar, voy a hacer una referencia desde el punto de vista formal y luego mencionaré lo sustancial, que es lo que a todos nos interesa.

Creo que la Comisión, como tal, debe coordinar mejor la asistencia de los compañeros a los lugares a los que se concurrirá en el futuro. No digo esto con ánimo de crítica, sino para mejorar la imagen que da la Comisión en este tipo de visitas, que valoramos mucho y son muy enriquecedoras; considero que, de alguna manera, podemos formar parte del desarrollo turístico del país. ¿Por qué digo esto? Porque más allá de que se valora el esfuerzo de los presentes, en forma informal, la pregunta que surge es: ¿la Comisión tiene tres miembros? Por supuesto que nosotros justificamos la falta de la gente que no concurre, porque todos tenemos muchas actividades y se están viviendo momentos particulares en el quehacer político nacional, pero creo que somos nosotros los que tenemos que valorar la función que cumplimos en estas visitas. No digo esto con un ánimo de crítica, sino para mejorar, en la medida de lo posible, la concurrencia en futuras visitas que hagamos al interior del país, no solo por la imagen que da la Comisión, sino porque ante los planteos que hacen los diferentes operadores y las instituciones, resulta mucho mejor catorce oídos que seis, ocho o diez.

Por lo tanto, deberíamos evaluar la posibilidad de que en las próximas visitas concurra un mayor número de integrantes. Si hay compañeros que no pueden concurrir, se podría ver un mecanismo por el cual los suplentes nos acompañaran. Tenemos que dar el valor que tiene este tipo de emprendimientos, desde todo

punto de vista. Después, todos preguntan cuántos fuimos -todos sabemos los entretelones políticos -y eso nos puede jugar en contra al momento de ir a algún lado. Por eso me sentí en la necesidad de manifestar esto, con un espíritu constructivo.

Desde el punto de vista sustancial, hemos tenido planteos muy serios e importantes. Más allá de que la Secretaría, seguramente, hará un informe sobre los problemas que se plantearon, hay algunos asuntos que son sumamente importantes para el desarrollo turístico de la zona que visitamos. No quiero hacer un ejercicio de memoria inmediata, porque seguramente me olvidaré de algunas cuestiones, por lo que solicito a la Secretaría que prepare para la próxima sesión un punteo de los temas que fueron presentados a los efectos de comenzar a realizar las gestiones que se nos encomendaron.

No voy a dejar pasar por alto el planteo que se nos hizo con relación a la posibilidad de una explotación termal en el departamento de Rivera; quizás con la ayuda de los compañeros podamos emprender acciones. Todas las fuerzas vivas del departamento nos plantearon la necesidad de que se agilitara el proceso en la Oficina de Planeamiento y Presupuesto para la financiación de la exploración a efectos de ver si realmente existe agua termal. Eso está empantanado y no se le ha dado el valor que tiene para la zona. Más allá de que esto, que tendría un costo de US$ 200.000, debería ser abonado por el Fondo de Desarrollo del Interior, se manifestó que tuvo un "parate" en la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Por eso, quizás podríamos convocar a través de la Secretaría a los responsables en la materia para que nos expliquen por qué la negativa a que ese Fondo se haga cargo de esta exploración. Ya hay un estudio en la materia -de un alto costo-, realizado por un particular, que determinaría la existencia de aguas termales en la zona. Para Rivera sería un complemento ideal del turismo comercial que se está generando. De todo lo que nos presentaron, este punto fue medular. Creo que la Comisión podría comenzar a interactuar con los demás organismos, más allá de pedir la opinión al Ministerio de Turismo y Deporte.

Lo que tenemos para informar es que fuimos recibidos por todas las autoridades que estaban determinadas por agenda.

También debemos señalar que nos encontramos con dos realidades muy diferentes: por un lado, Artigas está en su primer impulso turístico y, por otro, Rivera ya está trabajando en la materia, con la explosión que significó la instalación de los "free shop" y de un hotel cuatro estrellas, pero con servicio de cinco estrellas. Evidentemente, son dos realidades muy diferentes, aunque tienen algunos problemas en común.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero recordar que esta Comisión resolvió que una vez organizadas las visitas y los encuentros, se concurriera independientemente de las cantidades y aunque fuera en forma desorganizada; lo importante era que la institución estuviera presente. No tenemos problemas en ajustar las presencias. En este caso, la asistencia estuvo bastante acertada; no hubo Diputados que dijeron que irían y no fueron sin avisar, Simplemente se dejó de ir por una razón política. El señor Diputado Vázquez y quien habla hicimos referencia a los motivos por los que no concurrimos; polémicas decisiones, pero decisiones al fin.

Esta Comisión resolvió que cuando se marcara un camino se seguiría con los que pudieran. En una oportunidad anterior, los señores Diputados Olmos, Souza y quien habla fuimos a Cabo Polonio y pasamos totalmente inadvertidos, pero allí estuvimos representando a la Comisión. Esa es otra gestión que tenemos que hacer a efectos de que se nos reconozca.

De todas formas, creo que estábamos bien representados, porque estaba el Vicepresidente, un integrante oriundo de Artigas -que durante años estuvo pidiendo que fuéramos -y la señora Cáceres, que hizo contactos para que la visita resultara fructífera.

Si no hay objeciones, solicito que se habilite a la Mesa la posibilidad de oficiar algún pedido de informes o de gestionar algún trámite si surge algo antes de la presentación del resumen que realice la Secretaria para ir adelantando. Del análisis de las entrevistas y de los pedidos, se puede hacer algún contacto con diferentes organismos y no esperar. Si no hay objeciones, los consultamos y diligenciamos el pedido de información que se necesite.

SEÑOR GARCÍA.- Finalmente, creo que también debemos destacar el apoyo que nos dio la Fuerza Aérea con el transporte que nos brindó y el tratamiento de quienes fueron los encargados de trasladarnos. Por eso mociono para que se envíe a la Fuerza Aérea una misiva de agradecimiento.

Considero que debemos valorar estos elementos, porque en una visita rápida la Comisión pudo estar en dos de los departamentos más lejanos de nuestra capital. Tal vez también podríamos enviar un agradecimiento a quienes habilitaron este medio de transporte, para hacerles conocer de primera mano que de esta forma se nos facilita el trabajo y podemos visitar dos departamentos en una misma salida.

Los operarios de la Fuerza Aérea nos decían que este tipo de aeronaves puede aterrizar tanto en Cerro Largo como en Tacuarembó, por lo que en una próxima visita podríamos llegar a estos dos departamentos. Eso facilitaría nuestra tarea y nos permitiría completar la visita a todos los departamentos, que es el objetivo que nos habíamos trazado.

SEÑORA CÁCERES.- Estoy totalmente de acuerdo con lo que plantea el señor Diputado García en cuanto a enviar un reconocimiento por el buen trato que nos brindaron los dos jóvenes pilotos, la asistente de vuelo y el aerotécnico.

A la vez, deberíamos hacer extensivo ese agradecimiento a cada uno de los lugares que visitamos, como por ejemplo las Intendencias. Considero que debemos agradecer la manera en que nos reciben y tratan, y tal vez deberíamos analizar la posibilidad de dejar un presente de la Comisión, porque nosotros siempre nos venimos con regalos de los lugares a los que concurrimos. La gente del hotel, por ejemplo, tuvo la delicadeza de recibirnos en cada habitación con una tarjeta con nuestro nombre y con un obsequio. Creo que esos son detalles que no debemos descuidar y debemos ser atentos con quienes nos reciben de esa manera.

Seguramente el colega Souza tenga mucho para aportar, pero uno de los elementos que me dejó más preocupada, que considero que se debe corregir lo más rápidamente posible, es el hecho de que no pudimos quedarnos más tiempo y despegar en horas de la noche porque ninguno de los dos aeropuertos en los que estuvimos tiene luces. En el Ministerio hay un juego de luces o balizas -no sé cómo se le llama -que se podría habilitar en uno de los aeropuertos, tal vez en el de Artigas. Como desde la Secretaría se iniciará algún trámite por las perforaciones para las aguas termales, me parece que el balizamiento de los aeropuertos requiere una pronta atención, porque se nos hizo saber que hubo momentos en que había órganos donados por lamentables muertes acaecidas, y no se pudieron trasladar fuera del horario de luz.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero informar, por ejemplo, que recién hace dos años la Escuela Militar de Aeronáutica tuvo la posibilidad de que sus estudiantes pudieran practicar de noche ya que durante diez años su pista no tuvo iluminación. Tuve un familiar que falleció en Salto por un problema técnico en las luces -en un bandeirante-, por lo que sé que esa es una preocupación de la Fuerza Aérea y del Ministerio de Defensa Nacional.

Resumiendo, deberíamos enviar una misiva de agradecimiento a la Fuerza Aérea, a las Intendencias de Rivera y Artigas y a los hoteles u otros lugares que ustedes comuniquen a la Secretaría y les parezca adecuado hacerlo

Cuando organicemos el próximo viaje podemos averiguar si la Cámara cuenta con algún objeto que pueda ser un presente. Informo que se nos donarán aproximadamente 150 libros de "Uruguay 2011", libro turístico de importante presencia, hecho por un miembro del Círculo de Periodistas Especializados en Turismo, que serán para que la Cámara de Diputados obsequie a sus visitas sin ningún tipo de costo. Esos libros son los que se distribuyen en los hoteles, por lo que tal vez estén en muchos de los lugares turísticos que visitemos, pero quizás con algún miembro de la Cámara de Turismo podemos armar algún obsequio para dejar en nombre de la Comisión.

SEÑOR VÁZQUEZ.- Hace un año estuvimos en Fray Bentos y Bentos y querría saber si el aeropuerto ha sido mejorado.

SEÑORA CÁCERES.- Nosotros no tenemos un aeropuerto; tenemos un aeroclub que ni siquiera cumple con las medidas como para que baje un avión de importancia; eso lo tiene Soriano. Lo que

debía corregirse aún no se ha hecho y correspondería a la Intendencia hacer esas cuestiones.

SEÑOR OLMOS.- Antes de comenzar la sesión el Presidente se manifestaba preocupado por no haber podido concurrir a Artigas y Rivera. Asimismo, se habló de analizar en qué forma se puede asegurar la concurrencia de la Comisión en su totalidad o en un porcentaje importante en las visitas a los departamentos del interior.

Debo dar una explicación, porque así como fui a Cabo Polonio en ejercicio de la suplencia del señor Diputado Rodríguez Servetto, honestamente dije que no estaba en ejercicio del cargo porque el titular iba a reintegrarse, pero si consideraban adecuado que fuera, lo hacía. Entonces, se hicieron averiguaciones y me informaron acerca del viático, etcétera. Por esto considero que se debería estudiar una cantidad de detalles no menores que imposibilitan la concurrencia, así como el caso de los suplentes, lo que tiene repercusiones en las salidas. Entiendo que cuando sale la Comisión debe hacerlo con fuerza y presencia. De lo contrario, lamentablemente, más vale no ir, porque la gente del interior nos espera dándonos mucha importancia y nos brinda muchísimas atenciones que deberíamos retribuir con algún presente, pensándolo muy bien ya que sería en carácter oficial.

SEÑOR GARCÍA (don Mario).- Me parece que desde el punto de vista formal no es viable que viajen quienes no están ejerciendo la función en carácter de suplente porque el titular no ha pedido la licencia, pero eso se podrá averiguar y será responsabilidad de los titulares. Las sesiones terminan el día 18 que es cuando se puede pedir la licencia, y muchas veces es imposible saber si a fin de mes se va a estar o no disponible. Todo eso lo debemos entender y aclarar, porque muchas veces no podemos prever la agenda y si no se pidió la licencia antes del 18 es muy difícil hacerlo después.

SEÑOR PRESIDENTE.- Nadie sabe en el país cuántos miembros tiene la Comisión. Hoy estamos funcionando con tres suplentes y cuatro titulares y eso no nos quita legitimidad. Si va el señor Vicepresidente con dos legisladores pero lo hacen de manera convencida, preparados, deben asumir la representatividad de los compañeros. Digo esto porque por los avatares políticos podemos vernos imposibilitados de concurrir y yo prefiero que a fin de este año hayamos cumplido un cronograma, visitando todo el país. Ojalá todos podamos ir a todos lados, pero de lo contrario me parece que lo importante es que marquemos esa modalidad, que puede ir mejorando. Creo que el primer paso es ir a los lugares más lejanos, utilizando por primera vez los aviones de la Fuerza Aérea con los que se hizo convenio, demostrándose la practicidad. Considero que debemos hacernos presentes sin tener el prejuicio de que debemos estar los cinco porque la gente no sabe cuántos integramos la Comisión. Muchas Comisiones tienen subcomisiones que reciben visitas en las que generalmente hay dos o tres legisladores de una Comisión con mayor número. Entonces, podemos hacer los ajustes necesarios tratando de que la fecha le venga bien a todo el mundo, pero si no debemos hacer las visitas de todos modos. -

SEÑOR GARCÍA (don Mario).- Me gustaría saber si para este mes hay algún viaje en agenda.

SEÑOR PRESIDENTE.- Para este mes todavía no hay ninguno. Tendríamos que hablar con los señores Diputados para ver si podríamos hacerlo sin suspensiones, porque el año pasado, como no íbamos todos, bajábamos la cantidad de viajes.

Si cada dos meses hacemos una recorrida dentro del cronograma que nos habíamos marcado, podríamos cumplir con la agenda, porque de repente se nos complica viajar todos los meses por las obligaciones político partidarias que tenemos. Por ejemplo, a la señora Diputada Cáceres, al estar en Río Negro, muchas veces se le complicaba si íbamos a visitar Rocha a fin de mes, porque es cuando recorre su departamento. Y lo mismo le puede suceder a los compañeros que son de Maldonado o de Colonia.

Ya tenemos armada la agenda con los departamentos que queremos visitar. Si hay intención, podemos hacer una visita a fin de mes. Vamos a hacer circular el orden de los departamentos que habíamos hablado y en la próxima sesión decidimos.

Se pasa a considerar el asunto: "Varios".

SEÑOR VÁZQUEZ.- Estando a cinco meses de la temporada alta de turismo, creo que sería necesario tener aquí la presencia, tanto de la gente del Ministerio de Turismo y Deporte, como del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El turismo ha sido el mayor ingreso que ha habido en este año, casi igual a la exportación de carne. Por tanto, creo que debemos tomar las previsiones necesarias para que se mantenga, más allá de que hay un 26% de pérdida este año. Me parece que las cosas hay que preverlas. Estando a cinco meses, me parece bien conocer la planificación del Ministerio de Turismo y Deporte, pero también es muy importante la incidencia del Ministerio de Relaciones Exteriores por esta situación adversa que está aconteciendo con Argentina, lugar de donde precisamente viene la mayor cantidad de turistas.

Entonces, estaría proponiendo invitar a ambas Carteras, sobre todo al Ministerio de Relaciones Exteriores, para que nos diga qué es lo que se está previendo hacer con el turismo argentino.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no hay inconvenientes, estaríamos convocando a los dos Ministerios. ¿Los recibiríamos juntos?

SEÑOR VÁZQUEZ.- Podría ser en conjunto, pero de pronto el Ministerio de Turismo y Deporte tiene ahora otros objetivos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, recibiríamos al Ministerio de Relaciones Exteriores para hablar del mercado argentino y para saber si hay negociaciones en el sentido de destrancar algunas cosas y la campaña publicitaria que pueda haber.

SEÑOR VÁZQUEZ.- Más allá de las afectaciones que han tenido las exportaciones, tenemos que saber bien del tema turístico, porque se acotan las posibilidades de los turistas de sacar dinero, etcétera.

Creo que sería mejor recibir primero al Ministerio de Turismo y Deporte y luego al de Relaciones Exteriores.

SEÑOR PRESIDENTE.- Así procederemos.

Quiero informar que tenemos dos solicitudes de audiencia. Una es de la Comisión organizadora del 70º aniversario de Salinas. El otro día estuvimos presentes con el señor Diputado Nicolás Pereira y se nos hizo la solicitud, por lo que les planteamos recibirlos el próximo miércoles.

La otra solicitud de audiencia es de la Asociación de Arrendadoras de Autos. Si no les parece mal, también los recibiríamos la semana próxima.

También tengo que recordarles que el día viernes a la hora 15 en la ciudad de Dolores se reúne la Cámara de Turismo. Como siempre, estamos todos invitados. No sé si a todos ustedes les llegan las comunicaciones de la Cámara de Turismo, donde aparece toda la programación del año, aunque a veces hacen cambios. Si hubiera quórum para ir a Dolores, a nivel de la Secretaría trataríamos de tener un vehículo para ir como Comisión.

SEÑOR GARCÍA (don Mario).- Voy a plantear un tema político.

Como saben los compañeros, cuando estuvimos visitando el interior, el tema de la remoción del señor Ministro Lescano no estuvo ajeno; se nos preguntaron los por qué y cuál era nuestra posición al respecto. No vamos a entrar a analizar los fundamentos políticos del relevamiento del cargo del señor Ministro, pero sí -en virtud de la política llevada a cabo por el señor Lescano y del tratamiento que tuvo como Ministro con esta Comisión -podríamos enviarle una nota de la Comisión, sin entrar en el fondo político del asunto. Podrá haber gente que está de acuerdo y otra que no lo está, y esas cosas las valorará cada uno con su fuerza política de la manera que mejor lo entienda, pero creo que la Comisión debería enviar al señor Lescano un agradecimiento por el tratamiento recibido y por la forma en que interactuamos durante el período en el cual él estuvo al frente de la Cartera. Con total tranquilidad de conciencia digo que la política desarrollada por el Ministerio de Turismo y Deporte es el buque insignia de nuestro país en materia de políticas de Estado. En

estos años en que el señor Lescano estuvo ocupando la Cartera, sin duda alguna demostró que se pueden realizar políticas de Estado en este país, que se puede priorizar a la nación por sobre los intereses políticos de la fuerza que esté ocupando el papel que sea, de Gobierno o de oposición. Creo que eso lo tenemos que resaltar y valorar, porque es un camino iniciado en la política nacional.

Se podrá decir que en materia turística sopla viento de cola, que va todo viento en popa, que los turistas vienen en cantidades muy importantes al país, pero si además de eso no hay una conducción seria, como la que realizó el señor Lescano, creo que no se dimensiona bien o no se logran los resultados que se han obtenido en estos siete años.

Entonces, creo que se debería enviar al señor Lescano una misiva en la que se establezca el sentir de esta Comisión en cuanto al relacionamiento que tuvimos con él durante estos siete años.

Además, ya que se va a invitar -lo proponía el señor Diputado Vázquez -a las nuevas autoridades por el tema del relacionamiento con la hermana República Argentina, creo que también corresponde la invitación para que expongan los lineamientos que tendrá la Cartera de aquí en más, y por el resto del período que queda. Ampliaríamos el objeto desde el punto de vista formal, así no queda como que se viene por una cosa y se va a terminar exponiendo sobre otra.

Entonces, propondría que se invite a las nuevas autoridades por el tema que expuso el señor Diputado Vázquez, pero también a los efectos de que digan cómo será su futuro accionar al frente de la Cartera.

SEÑOR PRESIDENTE.- Como estamos todos de acuerdo, así se procederá.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.